Arribó al puerto de Vigo el deportista argentino Vito Dumas

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Miércoles 23 de Diciembre de 1931. Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — Nº. 7415

La Fragata Española "S. Elcano" Entró Ayer a Puerto Nuevo

EL DECRETO DEL GBNO PROVISIONAL SOBRE LOS MERCADOS A TERMINO

Los hechos han venido a justificar una campaña de SANTA FE

Conforme lo anticipamos ayer en nuestra información telegráfica, el gobierno provisional de la Nación ha dictado un importante decreto relacionado con el funcionamiento del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires y Mercado General de Productos Nacionales de Rosario, así como con todas las ventas de cereales a fijar precio. Se designa por ese decreto una comisión ad-honorem para que investigue la forma en que desenvuelven los negocios esos organismos.

Los hechos han venido a justificar, como se ve, la intensa y larga campaña de este diario en pro de que se tomaran medidas para controlar el "modus operandi" de tales entidades, que más de una vez dijéramos representan un género de especulación sometido a azarosas alternativas para quienes no estén en el manejo del negocio.

Ello resulta del sistema consistente en no operar sobre existencias reales, sino sobre valores nominales, propicio al lucro exagerado.

Por esas y otras causas hubimos de sostener la conveniencia de asegurar la realidad de los precios y cotizaciones para que no se sorprenda al público y a los agricultores con cifras supuestas y para esto consideramos conducente que las entidades de referencia tengan carácter oficial. Sin embargo, ya se ha dado un paso que es de esperar surta favorables resultados.

Esos mercados en cuyas operaciones interviene tanto el azar y que han sido el origen de más de un derrumbe, no podían continuar maniobrando a expensas de la economía pública en una de sus más vitales ramas como lo es la producción cerealista.

En los considerandos del decreto que comentamos se dice, entre otras cosas, "que el funcionamiento del Mercado de Cereales a Término es objeto de observaciones y críticas que formulan las instituciones y particulares interesados y la prensa del país".

La actitud del gobierno provisional justifica, pues, ampliamente la constante y razonada prédica que hemos desarrollado desde estas columnas para que los valiosos intereses afectados por la acción tortuosa del término, fueran debidamente tutelados por los poderes públicos.

A ello se encamina la investigación decretada en buena hora, restando a este diario la satisfacción de haber contribuido a que oficialmente se controle el funcionamiento de dichos organismos.

G. BRETAÑA HA HECHO UN DESMENTIDO

Con respecto a ciertas versiones del Japón

LONDRES, 22 (Austral) — El gobierno de la Gran Bertaña ha desmentido las noticias del Japón que decían "había suferido a varios países" interesados en la Conferencia del Desarme. Agregó Inglaterra, que lo único que realizó fué diversas consultas con otros países para ponerse de acuerdo en las cuestiones preliminares de la citada conferencia que tendrá lugar el 2 de febrero próximo en Ginebra.

REPUNTO LIGERAMENTE LA LIBRA ESTERLINA EN LAS OPERACIONES DE AYER EN EL Mdo. DE CAMBIOS

El dólar se mantuvo estable y las demás divisas variaron muy poco

BUENOS AIRES, 22 (Austral) — La libra esterlina experimentó en las operaciones de hoy un ligero repunte, en cambio el dólar se mantuvo estable.

Los demás signos monetarios no sufrieron casi variación cotizándose hasta la hora del cierre del Mercado en la siguiente forma:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.34	13.33
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.41	15.39
LIRA	19.99	19.95
PESETA	33.32	33.27

EN PUERTO NUEVO FUE RECIBIDA AYER CON GRAN ENTUSIASMO LA FRAGATA ESPAÑOLA "S. ELCANO"

Los exploradores "Cervantes" y "Garay" la saludaron con salvas de cañonazos, escoltándola. — Gran banquete en el "Círculo Naval"

BUENOS AIRES, 22 (Austral) — A las 16.45 horas de hoy entró a nuestro puerto el buque-escuela español "Elcano", quien está realizando un viaje de estudios.

Los exploradores argentinos "Cervantes" y "Garay" la saludaron con salvas de cañonazos y lo escoltaron luego hasta su amarradero, donde era esperado ya con gran entusiasmo.

Una crecida concurrencia llenaba ya el Puerto Nuevo con motivo de la llegada de la fragata española, a quién se le hizo un gran recibimiento, siendo aclamados los marinos por la multitud que desbordaba de entusiasmo.

EL BANQUETE

BUENOS AIRES, 22 (Austral) — Después de la calurosa acogida y las presentaciones y saludos de práctica, toda la oficialidad fué obsequiada con un banquete, que se les sirvió en el Círculo Naval y al que concurrieron, además de los marinos españoles los Ministros de Relaciones Exteriores, de Marina y de Guerra; además de otras altas personalidades políticas y militares.

El banquete transcurrió dentro de un marco de gran cordialidad, poniéndose en él de manifiesto las simpatías de que gozan los marinos españoles, y el entusiasmo que han despertado con su simpática visita a nuestro país.

DESPUES DE CREERSELE PERDIDO LLEGO AYER AL PUERTO DE VIGO EL DEP. ARGENTINO VITO DUMAS

Que realiza un viaje a través del Atlántico en un débil barquito. — Fué entusiastamente recibido

VIGO, 22 (Austral) — Después de suponerse que habíase perdido, por la demora en llegar a este puerto, arribó hoy el heroico deportista argentino que está efectuando la travesía del Atlántico en un simple y débil barquito.

Las sospechas que hacían temer de su vida, se fundaban en que había sido visto en alta mar, y habiendo transcurrido ya mucho más del tiempo necesario, no llegaba.

Vito Dumas explicó que esa demora del viaje fué a causa del mal tiempo sufrido; y muy en especial en el golfo de Vizcaya, donde se le hizo bastante peligroso.

El recibimiento que le fué tributado en ésta, adquirió grandes y lucidas proporciones. La gente en masa acudió al puerto para saludar al valiente deportista argentino.

Vito Dumas manifestó que continuará su viaje en cuanto cambie el viento.

UN PASAJERO MUERTO Y 35 HERIDOS

A consecuencia del temporal que sufrió el vapor "Tasconia"

GLASGOW, 22 (Austral) — Se presentó ante las autoridades marítimas de ésta, el capitán del vapor "Tasconia", que acaba de efectuar la travesía del Atlántico Norte, desde Nueva York; y manifestó que los últimos días de navegación tuvo que soportar grandes temporales, y que el barco fué sacudido en repetidas veces por las fuertes olas que invadían los puentes.

Dijo además que un pasajero falleció a consecuencias de haber sido golpeado fuertemente por una gran masa de agua, y que 35 pasajeros más se encuentran heridos por las mismas causas.

MAC DONALD DESMIENTE UNA NOTICIA

Que trata de perjudicar a la libra

LONDRES, 22 (Austral) — Mac Donald ha desmentido la noticia circulante en París, según la cual, circula una carta firmada por una alta autoridad financiera británica, en varias capitales europeas; y que la misma asegura que el gobierno de Inglaterra no estabilizará ahora la libra esterlina sino hasta dentro de tres años.

Mac Donald, como decimos más arriba, desmiente en absoluto el contenido de la carta, diciendo que fué escrita con propósitos especuladores y para perjudicar a la libra, pues es completamente falso todo lo que dice.

SERA SEPULTADO HOY EN MILAN ARN. MUSSOLINI

Llegaron con este motivo el "Duce" y su esposa

MILAN, 22 (Austral) — El "Duce" Benito Mussolini, llegó hoy con su esposa e hijos, con motivo del fallecimiento de su hermano Arnaldo Mussolini, cuyo cadáver se está velando en las oficinas del "Pópolo D'Italia", y al que se le dará sepultura mañana en el cementerio del Forli.

Se prevee ya que el acto del sepelio constituirá una imponente nota de duelo, pués el extinto era un destacado político y periodista, y gozaba de grandes prestigios.

UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO FUE ABORTADO

Ayer en la República de Portugal

LISBOA, 22 (Austral) — Las autoridades han frustrado por completo una conspiración contra el gobierno de Carmona. Ayer fueron secuestrados en esta ciudad cuatrocientos fusiles.

Los conspiradores eran políticos y el Ministro del Interior ya ha dispuesto diversas medidas de seguridad, entre ellas la prohibición absoluta de regresar al país a todos los exilados políticos, quienes según se dice tienen algo que ver con la abortada conspiración.

ES MUY DELICADA LA SITUACION DE LA INDIA Y BENGALA DONDE SE PREVEEN GRAVES CONFLICTOS

Es activa la propaganda nacionalista. — Fueron detenidos cuatro congresales por fomentar el no pago de alquileres

LONDRES, 22 (Austral) — La situación de la India se torna cada vez más delicada, pues se ha iniciado una convulsión en las masas hindúes que amenaza seriamente. Los desórdenes son continuos y se temen conflictos graves, tanto en la India como en Bengala.

En la reunión que celebrará el Congreso el 29 del corriente, un leader nacionalista pedirá a ese alto cuerpo "una declaración de guerra".

Son numerosas las detenciones que se efectúan con motivo de hacer campaña contra el pago de los alquileres; entre ellos figuran cuatro congresales que en sus discursos incitaron al no pago referido.

EN LA CAPITAL FEDERAL SE HA REUNIDO ANOCHE LA CONVENCION DEL P. RADICAL ANTIPERSONAL.

Con asistencia de tres delegados del Comité Nacional y 214 convencionales. — Se eligió vice-presidente al doctor López Bancalari

BUENOS AIRES, 22 (Austral) — Se reunió esta noche la Convención Radical Antipersonalista de la Capital con la presencia de tres delegados del Comité Nacional señores Alejandro Ruzzo, Luis Cordero y A. Pinedo.

Estaban presentes 214 convencionales y presidió el doctor Carlos F. Gómez.

El presidente se refirió en una breve alocución, a las últimas incidencias, expresando que allí no había más que radicales.

Luego uno de los delegados propuso se rectificara la votación anterior; se discutió bastante este asunto que no prosperó, retirando entonces su moción el delegado proponente.

Se trató la renuncia del vice-presidente señor Quadri, quien había insistido en ella, resolviéndose por lo tanto aceptarla y proponiéndose se elija enseguida su reemplazante.

Se propusieron dos candidatos, el Dr. López Bancalari y el Dr. Impávido; triunfando el Dr. Bancalari por 110 votos contra 96.

Enseguida se pasó a cuarto intermedio, después de haber designado una comisión de cinco miembros para que dictaminen sobre los dos proyectos de plataforma que se hallan en discusión.

SE REANUDA LA SESION

BUENOS AIRES, 22 (Austral) — A las 0.45 horas reanudaron la sesión, informando la presidencia sobre el despacho de la comisión, a que aludimos más arriba.

BUENOS AIRES, 22 (Austral). — (2.30 horas) — Hasta este momento continua aun sesionando la Convención del Radicalismo Antipersonalista.

EL FUTURO GBNO. DE LA P. DE Bs. AIRES M. DE HOZ

Visitó al ministro del Interior

BUENOS AIRES, 22 (Austral) — Concurrieron hoy a la Casa Rosada, visitando al Ministro del Interior Ing. Pico, el gobernador electo de la provincia de Buenos Aires Sr. Federico Martinez de Hoz, y su futuro Ministro de Gobierno señor Marcos Aurelio Avellaneda.

La conferencia mantenida fué breve y cordial.

Interrogado luego por los periodistas, manifestó el futuro gobernador que fué una visita de cortesía; en cambio se asegura que lo tratado fué sobre distintos temas políticos.

EL GOBIERNO DE LAS CIUDADES Y PUEBLOS, MAS QUE DE LOS PARTIDOS DEBE SER DE LOS PROPIOS INTERESADOS EN LA PROSPERIDAD LOCAL

Es sabido que las comunas de nuestra provincia, así como de otras, han sido convocadas para elegir los miembros de los Concejos Deliberantes y comisiones de fomento.

Con este motivo se nota ya cierta agitación en los partidos políticos, siempre atentos a conseguir posiciones públicas que le den cierto ascendiente ante la masa ciudadana.

Sin embargo, pensamos que las ciudades y los pueblos de la campaña no deben ser gobernados por los agrupaciones constituídas para fines de distinta índole.

Las comunas, cuando han estado gobernadas por partidos políticos han sufrido las consecuencias de pasiones a que los vecinos deben estar agenos, desde que las leyes acuerdan derecho especiales a quienes no los tienen generales, como a los extranjeros y a las mujeres, por carecer de ciudadanía.

Los debates, que debieran ser sencillos, tendientes siempre a fomentar el progreso local, los políticos los hacen intrincados, las relacionan con conveniencias de otra índole y la prosperidad se estanca.

Así ha sucedido en los últimos años en la Capital Federal, en Rosario y entre nosotros mismo.

Es sabido que en la segunda ciudad citada, los demócratas progresistas, cuando conseguían mayoría en el Concejo Deliberante, en el afán de hacer fracasar la acción de los Intendentes radicales, obstruían todas sus iniciativas y en esa forma el progreso edilicio se paralizaba en perjuicio de los contribuyentes y de la ciudad.

Entre nosotros el asunto de la usina se debatió con tal apasionamiento, por los distintos grupos politics, que nada se resolvió llegándose a una situación casi de ruina de la fábrica municipal de luz y energía eléctrica. Resultado: que hubo necesidad de arrendarla a fin de salvarla de la debacle.

Y lo mismo en otras ciudades y pueblos importantes. ¡Si esos Concejos Deliberantes, así como algunas comisiones de fomento hubieran estado constituidos por buenos vecinos, honorables y progresistas, las luchas enconadas no habían existido y sin discursos, ni subterfugios los resultados hubieran sido benéficos para las colectividades locales.

Esta experiencia enseña que si los partidos han de discutir esas posiciones — aunque no debieron hacerlo — lógico sería prescidir de intreses partidarios y propiciar la designación de personas vinculadas a la vida comunal por la labor que desarrollan, por el amor al progreso y por el desinterés político.

Y ya que de esto hablamos ¿por qué no se han de dar representación a los gremios y a la mujer misma que elije y por consiguiente puede ser elegida?

Esto mismo puede decirse de los distritos del municipio a quienes nunca se les da representación, ya que tienen derechos y necesidades iguales que la ciudad y sus vecinos están más capacitados que nadie para conocerlos y exponerlos ante los cuerpos deliberantes.

La oportunidad que esta convocatoria de la intervención presenta, puede ser aprovechada en el sentido que indicamos.

Si los partidos han de concurrir como tales a esos comicios que lo hagan si así les parece, pero dejando de lado la política y a los políticos, en homenaje al mejor gobierno comunal.

Hombres sanos, honorables y de iniciativas son los que se precisan. Para los parlamentarios están los parlamentos y las legilaturas. Eso sería lo cuerdo.

Se convocó a los Senadores y Diputados electos por esta Provincia

La reunión que se realizará el 28 del corriente será presidida por el Interventor Nacional

Texto del decreto dado a conocer ayer

La Intervención Nacional dió a conocer ayer por la tarde el decreto convocando a los senadores y diputados electos por esta provincia en la elección del 8 de noviembre.

Dicho decreto dice así:

"Santa Fe, diciembre 22 de "1931. — En cumplimiento del "Decreto del Gobierno Provisional de la Nación de fecha 21 "del corriente, el Interventor Interino, DECRETA:

"Art. 1º — Convócase a los "senadores electos en los comi-"cios del 8 de noviembre ppdo., "señores: Luis María de la Ve-"ga, Luis Torres, Luis Oliva, José J. Brambilla, Simón Carlen, "Ignacio L. Arteaga, Ernesto "Fiant, Eduardo Carasa, Carlos "Pita, Juan F. Wernly, Justo "Ball, Juan Diez de Andino, San-"tiago Alcardi, José M. Ma-"ciel, Dardo Parera, Simeón T. "Reyes, Manuel T. Rodriguez, "Luis Bernardo Guevara, Carlos "Berli; por los departamentos: "Belgrano, Caseros, Castellanos, "Constitución, Garay, Gral. Ló-"pez, Gral. Obligado, Iriondo, La "Capital, Las Colonias, 9 de Ju-"lio, Rosario, San Cristóbal, San "Jerónimo, San Javier, San Jus-"to, San Lorenzo, San Martín "y Vera, respectivamente, para "que reunan el día 28 del corrien-"te a las dieciocho horas en el "recinto del H. Senado de la Pro-"vincia y bajo la presidencia del "Interventor Nacional, a los efec-"tos de la constitución del cuer-"po y designación de sus auto-"ridades.

"Art. 2º — Convócase igual-"mente a los diputads electos en "los mismos comicios a la H. "Legislatura de la provincia, se-"ñores: José A. Linares, por el "departamento Belgrano; Enri-"que Destefanis y Juan J. La-"raschi, por el departamento Ca-"seros; Miguel Plá, Carlos Ca-"sabella y Domingo Arbitelli, por "el departamento Castellanos; "Juan Marzoni y Carlos A. Sán-"chez, por el departamento Cons-"titución; Francisco Bieri, por el "departamento Garay; Eugenio "Medoux y Romeo E. de los San-"tos, por el departamento Gral. "López; Delfín Contreras, por "el departamento Gral. Obligado; "Juan Barbero y César Torri-"glia, por el departamento Irion-"do; Rodolfo Reyna, Lucas Diez "Rodriguez y Emilio G. Leiva, "por el departamento La Capi-"tal; Lorenzo Bertero, Otto G. "Gschwind y Mateo C. Lorgo, "por el departamento Las Colo-"nias; Ernesto Montes, por el "departamento 9 de Julio; Luis "Sgrosso, José Varela Silveyra, "Ricardo Barraco Mármol, Ita-"lo S. Mannini, Juan Godfrid, "Pedro A. Milanoli, Virgilio Sán-"chez Granel, Hildebrando Ru-"bino, Gregorio Vergara Oroño "y Federico Dohle, por el depar-"tamento Rosario; Julio S. He-"rrera, por el departamento San "Cristóbal; Pascual Delduchet-"to y Waldino B. Maradona, por "el departamento San Jerónimo; "Eugenio Wade, por el depar-"tamento San Javier; Martín Ne-"me, por el departamento San "Justo; Froilán Ravena Palacios "y Ricardo Machain, por el de-"partamento San Lorenzo; José "Merlo y Pio Isaac Monteagudo, "por el departamento San Mar-"tín; y René S. Lawson, por "el departamento Vera, para que "se reunan el mismo día 28 de "diciembre en el recinto de la "H. Cámara de Diputados de la "Provincia, a las veinte horas y "bajo la presidencia del Interven-"tor Nacional, a los efectos de "su constitución y designación de "autoridades.

"Art. 3º — Comuníquese, pu-"blíquese y dése al R. O.. — "(Fdos.): Severo A. Gómez; "Reynaldo A. Pastor".

DE CUERPO ENTERO

El gerente de la sucursal en Reconquista, del Banco de la Nación

Poco a poco nos van llegando datos, informes y noticias de la persnalidad del señor Montagero, gerente del Banco de la Nación, sucursal Reconquista. Las acusaciones mantenidas por el ex-convocatario Enrique Pfahl, no han sido levantadas de una ni de otra manera. A esas se suman otras de distintas procedencias. El señor Montagero, tiene por uso, norma y costumbre, manejar los dineros del Banco de acuerdo a sus miras y sus sentimientos personales. Es decir, que está extralimitándose en sus funciones, haciendo de juez y parte en muchas circunstancias y oportunidades. Una gran parte de la clientela del Banco de la Nación en tal ciudad, le ha puesto un mote especialísimo le llama "el guillotinador".

Por los antecedentes y las denuncias que nos han suministrado varias personas de Reconquista, este caballero Montangero, se considera en el Banco autoridad indiscutida e indiscutible. Llevado de sus miras realiza una misión poco conveniente para los intereses de la institución oficial a que sirve. El asunto no es de los simples. Si un gerente de Banco obra de la manera y modo en que está obrando el del Banco Nación, en Reconquista, puede lesionar grandemente la responsabilidad moral y material de la institución. En mérito al silencio que observa ese funcionario, en lo que respecta a las denuncias de la firma convocataria Enrique Pfahl Ltda., y de las quejas que se dejan sentir en la rica ciudad norteña, menester se está haciendo que las autoridades superiores de la entidad bancaria susodicha intervengan e investiguen lo concerniente a la actuación del señor Montangero.

Al presentársele de cuerpo entero, unas y todas las personas que nos han informado de ese señor, se manifiestan disconformes con la permanencia de tal funcionario en el cargo que ocupa. Y quienes así hablan, no incluímos a Enrique Pfahl, aunque en este asunto puede tener razón, son personas de grande responsabilidad. En vista, pues, de cuanto dejamos escrito urge que el Banco de la Nación, por intermedio de quien corresponda tome las medidas pertinentes a los fines de establecer posiciones. Porque si el señor Montaugero continúa en su tren actual, dentro de poco, el Banco de la Nación en Reconquista sufrirá las consecuencias del proceder incorrecto, dual e inexplicable de su gerente.

El Congreso de C. Viales y C. Camineros pide la derogaciòn de un decreto

Con tal motivo han presentado un memorial al I. Nacional de nuestra Provincia

También solicitan sean regularizados los pagos

Anteayer se reunió en el Hotel España de esta ciudad un Congreso de representantes de los Consorcios Camineros de la provincia de Santa Fe, designados por elección entre los 354 consorcios.

En esa reunión se tomaron diversas medidas de interés, entre ellas la presentación a la Intervención Nacional de un memorial, que transcribimos más abajo.

Presidente del Congreso fué electo el Dr. Luis J. Alfonso y secretario el señor Luis P. Ré.

Entre otras cosas se resolvió pedir la derogación del decreto dado por la Intervención Nacional dando por terminada la misión de las Comisiones Viales y Consorcios Camineros de la Provincia, solicitando también la regularización de los pagos al personal.

El memorial presentado con tal motivo es el siguiente:

"Santa Fe, diciembre 21 de 1931. — Exmo. Sr. Interventor de la Provincia, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez. — S.D.

Con motivo de la Resolución de esa Intervención dando por terminada la misión de las Comisiones Viales y Consorcios Camineros, el Congreso de Consorcios Camineros Santafecino tiene el honor de dirigirse a V. E. permitiéndose poner de manifiesto los graves inconvenientes y perjuicios que esta medida ocasiona a los importantísimos trabajos inconclusos y que con el presupuesto ordinario de la Dirección de Vialidad no se podrán terminar en forma eficaz.

A continuación, exponemos una reseña somera de casos concretos en las diferentes Comisiones:

En la zona de Cañada de Gómez por ejemplo, existen construídos 113 terraplenes de los cuales solo 30 tienen alcantarillas: las últimas lluvias se han embalsado por falta de bocas de desagües y mantienen inundadas grandes extensiones de tierra. Sus dueños manifiestan demandarán a la provincia por daños y perjuicios.

Por la demora por parte del Superior Gobierno en abonar la suma de $ 9.139.61 m|n. de fleets no se pueden retirar los caños necesarios depositados en las estaciones y que salvarían esa situación anteriormente expuesta.

En la ciudad de Cañada de Gómez se está construyendo un canal de desagüe que evitaría grandes inundaciones y permitiría el arreglo de los caminos adyacentes: falta construir un solo kilómetro de los cinco que indican el proyecto y en las boca-calles quitar los tapones de tierra y reemplazarlos por alcantarillas; queda dividido el canal en secciones que no reportan ningún beneficio; como las aguas no pueden correr se embancan cada día más. Con una inversión de $ 5.000 se evitaría malograr los $ 28.000 gastados hasta hoy.

En esta zona la Oficina Técnica estima que de no terminarse los trabajos en la forma prevista, se ocasionan perjuicios por valor de pesos 120.000 m|n. (igual al 55 o|o del costo total de los mismos).

En los Departamentos de San Martín y San Gerónimo podemos concretar los casos siguientes de perjuicios que ocasiona el Decreto que comentamos.

En el camino de Oroño a Gálvez, que sirve una riquísima zona agrícola, se ha ejecutado e lterraplenamiento completo con 14.700 m2 y un puente alcantarilla de 10 metros de luz con un importe total de pesos 16.751.20 m|n. faltando solamente terminar una alcantarilla de seis metros de luz sin la cual queda el camino totalmente intransitable. El costo aproximado de esta obra sería de $ 5.000. Una próxima lluvia como la reciente arrasará todo lo ejecutado.

En el camino de Piamonte a Córdoba se han ejecutado terraplenamientos y un puente alcantarilla por valor total de $ 15.000 siendo éste el único paso para Córdoba por sobre la cañada de San Antonio, faltando terminar esta obra y los demás desagües previstos.

Y en las mismas condiciones se encuentran los caminos entre Cañada Rosquín y Gálvez, Cañada Rosquín y Traill, Sastre a Crispi, San Jorge a Traill, e Irigoyen a Las Bandurrias.

La no terminación en breve plazo de estos trabajos implicaría la pérdida de más de $ 120.000 casi el importe de lo total ejecutado.

Como en el caso de Cañada de Gómez, el material necesario para los desagües se encuentran en las distintas estaciones de los Departamentos citados.

Las últimas lluvias dejaron varios de estos caminos en condiciones intransitables por haberse cortado los terraplenes en muchos puntos, con los consiguientes perjuicios para el transporte de la actual cosecha.

En la Cuarta Comisión Vial, Departamentos Las Colonias y Castellanos se han costruído 200.000 m2. de terraplenes con un costo total de pesos 63.465 habiendo colocado sólo 38 bocas de desagües y estimando que para que ese importante trabajo pueda dar los resultados que se esperan hacen falta colocar 150 bocas más existiendo todos los caños necesarios para estas alcantarillas que se encuentran en las playas de las estaciones sin haberse podido sacar por falta de pago de los fletes. Además de estos caños están ya el cemento necesario y gran parte de la arena de modo que con solo unos $ 30.000 en jornales podrían terminarse debidamente todos esos trabajos en caso contrario corren graves riesgos de desaparecer con las próximas lluvias representando una pérdida aproximada de unos $ 40.000.

En el camino de Virginia a Elisa queda sin terminarse la construcción de un puente de 10 metros haciendo imposible el tránsito por este camino.

En el Norte, la zona más olvidada siempre en materia vial, se encuentra el importantísimo camino de San Cristóbal a Moisés Ville construído totalmente nuevo por los Consorcios Nros. 510; 517 y 544 con un costo total hasta la fecha de $ 33.725.70 m|n. y con terraplenes a pala de buey de más de 8 kilómetros corridos, faltando solo dos pequeños terraplenes a pala de buey y el alcantarillado necesario para salvar por lo menos lo ya construído. Toda la suma gastada es totalmente inútil si no se disponen de unos 8.000 pesos más para su total terminación.

El camino de San Cristóbal a Vizcacheras con un costo de $ 12.219.95 totalmente nuevo falta para terminarlo la super-estructura de un puente alcantarilla de 14 metros de luz, estando todo el material acopiado en la misma obra.

El camino de María Eugenia a San Juan con todos los terraplenes terminados con un costo de $ 8.323.00 y un puente alcantarilla de 12 metros de luz, falta solo un segundo puente de 10 metros que con pesos 2.500 puede terminarse por tener también todos los materiales al pié de la obra.

De San Cristóbal a Arrufó un camino de importancia trascendental y con un costo superior a pesos 20.000 le falta las indispensables alcantarillas.

La 5.ª Comisión Vial ha construído terraplenes con un volúmen total de 550.000 m2. y más de 700 kilómetros de abovedamientos de modo que si no se terminan debidamente con los desagues necesarios las pérdidas se elevarán a más de pesos 150.000.

Para no molestar más la atención del señor Interventor citamos sólo estos ejemplos que demuestran claramente lo grave de la situación creada con el Decreto motivo de esta presentación.

A pesar de que el artículo 2.º del Decreto establece que la Dirección de Vialidad deberá terminar todos estos trabajos con su presupuesto ordinario, es evidente que no podrá hacerlo puesto que su misión es especialmente de conservación con un presupuesto muy limitado.

Traducimos una sentida aspiración de los habitantes de la Provincia en el sentido de que se destine una parte de los fondos percibidos por el impuesto a la nafta etc., en la construcción y conservación de caminos de tierra, desde que no se considera equitativo que lo recaudado en lejanas zonas se destinen a pavimentos que favorecen solamente a ciertas localidades.

La ley de pavimentación 2157 determina claramente la forma en que deben invertirse los recursos que ella misma autoriza.

Puede calcularse que durante el año próximo se recaudará con ella un mínimo de $ 3.000.000 y que el servicio de los títulos que para fin de dicho año se hallan en circulación no exigirá de ninguna manera una suma mayor de $ 2.000.000. Quedarían pues un excedente de pesos 1.600.000 que queremos se empleen en la construcción de caminos de tierra como se ha hecho con la partida que se asignó a Comisiones Viales.

Concretando: Por las razones expuestas consideramos de imperiosa necesidad que se mantenga la organización de Consorcios Camineros en todo el territorio de la Provincia, destinando $ 250.000 para terminar y hacer durables y aprovechables las energías gastadas en las obras. Estableciendo que la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros terminará estos trabajos indispensables en el plazo de dos meses, siempre que no se destinen parte de estos fondos para los costosos equipos de conservación del ex-Departamento de Vialidad.

Hacemos llegar a Vd. noticias de la reacción que ha producido en el interior el conocimiento de la reciente resolución que suprime las Comisiones Viales de Campaña. El comercio, los jornaleros, miembros de Consorcios y acreedores en general se encuentran desorientados y desconfían de que levantándose las Comisiones no perciban sus créditos en un plazo prudencial, originándose por este motivo una atmósfera poco propicia para el prestigio del Gobierno como también incómoda para nosotros, por los compromisos que dando fé a la Administración hemos contraído y que motiva frecuentemente reclamos de caracter violento, justificables por la incomprensión y apremiante necesidad de la gente de la campaña.

Saludamos al Sr. Interventor con nuestra mayor consideración.—Luis J. Alfonso, presidente—Luis P. Ré, secretario".

Los directores de los conservatorios Beethoven y Lizt

HAN SOLICITADO RECONSIDERACION

Los directores de los Conservatorios Beethoven y Lizt, que como informáramos oportunamente, fueron objeto de una medida por l acual se le retiró el reconocimiento oficial, se han presentado al Ministerio de Instrucción Pública y solicitaron reconsideración.

En vista de ese pedido, se ha resuelto pasar los antecedentes a la Comisión de Enseñanza artística quien informará sobre este asunto.

EL REGIONALISMO SUDISTA SE IMPONE ANTES QUE GOBIERNE EL PART. DEM. PROGRESISTA

Ya no corresponde hablar de la Alianza. Ese contubernio ha pasado a la historia. Ahora, en la provincia, se ha arrogado todas las prerrogativas el Partido Demócrata Progresista. Y en ese sentido, el surismo regionalista toma la iniciativa y desde ya habla de la elección de senadores nacionales.

Naturalmente para nada se acuerda de los hombres del norte de su propio partido. Hay que elegir personas civilizadas, es decir, de Rosario. Y entonces señala como candidatos insustituibles a los doctores de la Torre y Correa. La práctica, en todos los partidos, ha sido que tales bancas sean ocupadas por un hombre del sur y otro del norte.

Pero eso ¿qué les importa a los regionalistas de allende el Salado? Su tiunfo, todavía hipotético, es verdad que se lo deberían a los departamentos San Jerónimo, Las Colonias, Castellanos y San Javier, donde se volcaron los personalistas despechados. No les interesan. El espíritu de la extinta Liga del Sur, resucita, se impone, está en evidencia.

Todo esto antes de llegar al poder. Si llegaran a ocuparlo, ya se puede colegir lo que ocurrirá. Los santafecinos del norte podrán servir para ordenanzas, para peones, y gracias.

El gobierno en si estará en manos de los que siempre trataron de arrancar la Capital. Y como la Constitución se presta para ellos la sede oficial del P. E. estará 29 días en Rosario o cualquier punto del sur y bastará con que esté uno en la ciudad de Santa Fe. Ni más, ni menos. Así sabrán también los que votaron por la Alianza las consecuencias de su desvío.

Solo que eso de elegir senadores, habrá que verlo. El Partido Demócrata Progresista no cuenta en el Senado con quórum propio. ¿Se lo harán los radicales?

Ahí está el nudo. Veremos como lo desatan estos madrugadores del sur, que ni a sus correligionarios respetan. Tiempo al tiempo.